



SADERSA S.A.

Guayaquil, marzo de 2012

Señores

Accionistas de SADERSA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario Principal de la Compañía **SADERSA S.A.** y conforme a lo establecido en el art. # 279 de la Ley de Compañías, presento a Ustedes, mi informe anual sobre los diferentes aspectos que comprenden la actividad comercial de la compañía en el año 2011.

En primer lugar dejo constancia de la colaboración prestada por la administración para la elaboración de este informe.

También debo informar que en lo correspondiente a los libros de Actas de Junta General y de Directorio, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

En conclusión las cifras presentadas en los Estados Financieros están en concordancia con los libros de contabilidad y estos han sido elaborados de acuerdo al Principio de Contabilidad.

Atentamente

Eco. KARINA ALVARADO MUÑOZ

C. I. 0920216041

COMISARIO



AV. JUAN TANCA MARENGO KM 6.5 JUNTO AL COLEGIO AMERICANO
TELF: 6011500-1-2 EXT 109